

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO EN INSTITUCION EDUCATIVA

REQUISITOS PARA EL AFILIADO

- Fotocopia de DNI
- Ultimo recibo de cobro
- En caso de poseer, Certificado único de discapacidad vigente (CUD)
- Nota del afiliado o responsable legal solicitando la prestación.
- Autorización para el ingreso del Acompañante Terapéutico en Institución Educativa Común con sello, firma de la Inspectora de Área o Distrital de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires, detallando nombre y apellido de la persona que realizara la tarea y el horario a cumplir en la institución
- Prescripción del profesional de salud a fin (con el diagnóstico del afiliado confeccionada por profesional médico, Lic. Psicología, Lic. Fonoaudiología, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Psicopedagogía) con carga horaria (día - hora) que demandará la tarea
- Historia clínica donde se justifique la solicitud de prestación confeccionada por profesional médico, Lic. Psicología, Lic. Fonoaudiología, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Psicopedagogía)

REQUISITOS DEL ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO

- Fotocopia de título de formación del A.T. Debe estar reconocido por Organismos públicos nacionales, provinciales y/o municipales, tales como Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP) y Universidades Nacionales
- Curriculum Vitae (con teléfono y mail de contacto)
- Fotocopia de DNI
- Constancia de opción de AFIP
- Plan de trabajo del Acompañante Terapéutico
- En caso de renovación además: Informe de evolución del Acompañante Terapéutico y Orden de Compra anterior